

MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Gestión Medioambiental de la Empresa	4º	1º	6	Optativa
PROFESOR	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS			
Antonio Rueda Manzanares	Dpto. de Organización de Empresas II, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Antonio Rueda Manzanares (arueda@ugr.es)			
	HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾ http://oe2.ugr.es/			
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE				
Grado en Administración y Dirección de Empresas				
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)				
La asignatura incluye unos contenidos que, utilizando el enfoque básico y los planteamientos de la Dirección Estratégica de la Empresa, tratan de aproximar al estudiante a la temática de la relación de la empresa con su entorno y, sobre todo, a los aspectos referidos al entorno natural (medio ambiente). Por tanto, la asignatura debe ser una ayuda para familiarizar a los estudiantes con las variables y planteamientos básicos referidos a la estrategia empresarial y, sobre todo, debe servir para introducir al estudiante de administración de empresas en aspectos relacionados con el análisis, evaluación y consideración del medio ambiente en la gestión de la empresa.				
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
Las competencias generales que el alumno adquirirá serán las siguientes: CG1 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo CG4 - Capacidad de trabajo en equipo CG2 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio CG6 - Capacidad de análisis y síntesis				



CG9 - Capacidad de organización y planificación
CG14 - Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados
CG15 - Capacidad para asumir un compromiso ético en el trabajo
CG16 - Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales
CG19 - Comunicación oral y escrita en castellano
CG22 - Capacidad para gestionar la información
CG24 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica
CG25 - Habilidad en las relaciones interpersonales

Las **competencias específicas** que el alumno adquirirá serán las siguientes:

CE20 - Conocer y desempeñar las funciones que conforman el proceso de administración: planificación, dirección, organización y Control
CE22 - Elaborar un diagnóstico de la situación y resultados del mundo empresarial, identificar y diagnosticar problemas, modelarlos y ofrecer soluciones de forma razonada
CE24 - Entender y aplicar las principales líneas de pensamiento estratégico actual, el papel de la competencia y la búsqueda de la ventaja competitiva; entender las raíces del éxito y el fracaso empresarial, conociendo a fondo los conceptos y herramientas para la formulación y desarrollo de una estrategia
CE26 - Conocer los sistemas de información como apoyo a la dirección y las funciones de los mismos: planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información; e interpretar la información derivada de ellos.
CE33 - Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados.
CE45 - Conocer e interpretar el contexto económico nacional e internacional que rodea a la empresa así como interpretar su impacto en la misma.
CE59 - Capacidad para agregar e integrar conocimientos diversos en torno a un objetivo único.
CE61 - Comprender los procesos de aparición, innovación y desarrollo de la empresa y fomento del espíritu emprendedor, así como de la ética empresarial.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Comprensión del funcionamiento de una empresa y su relación con el medio ambiente.
- Conocer y comprender la visión y el análisis estratégico.
- Conocer y comprender el funcionamiento de las diferentes funciones que componen una organización y su relación con el medio ambiente. Especialmente las funciones de producción, comercialización (marketing), financiera y de recursos humanos.
- Entendimiento de la gestión medioambiental y las certificaciones internacionales al respecto.
- Elaboración y diseño de una gestión medioambiental.
- Uso y manejo de las principales herramientas operativas como el análisis del ciclo de vida del producto, evaluación medioambiental, entre otras.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Parte I: Introducción conceptual.

Tema 1. Conceptos básicos para el estudio del medio ambiente y situación medioambiental actual.

Parte II: la empresa ante los temas medioambientales: aspectos generales.

Tema 2. Responsabilidad social corporativa y medio ambiente.

Tema 3. Preocupación medioambiental e instrumentos de política ambiental.

Parte III: El planteamiento estratégico de la empresa ante la cuestión medioambiental



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: EULOGIO CORDON POZO Director de Departamento

Sello de tiempo: 06/05/2018 20:33:17 Página: 2 / 6



mAqQYVodRxHMZkKULzH/BX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Tema 4. La influencia de los aspectos medioambientales en los planteamientos estratégicos de la empresa.
Tema 5. Planteamientos funcionales y operativos: los sistemas de gestión medioambiental según la norma ISO 14001 y el reglamento EMAS.
Tema 6. Evaluación para el establecimiento de los planteamientos medioambientales funcionales: la auditoría medioambiental

Parte IV: Introducción a la implantación de los planteamientos medioambientales en áreas funcionales de la empresa

Tema 7. Planteamientos de marketing y medio ambiente.
Tema 8. Planteamientos productivos y ecoeficiencia.
Tema 9. Planteamientos de recursos humanos y medio ambiente.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres diversos, relacionados con los contenidos desarrollados en la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

- Aragón Correa, J.A. (2000): “La reforma del sistema de gestión y auditoría medioambiental en la UE”, Boletín ICE Económico, nº 2670, pp. 29-43.
- Calomarde, J.V. (2000): Marketing ecológico, Pirámide – Esic, Madrid.
- Claver Cortes, E., Molina Azorín, J.F., Tarí Guilló, J.J. (2006): Gestión de la calidad y gestión medioambiental, 2ª edición, Ediciones Pirámide, Madrid.
- COM (2001), 366 final, Libro Verde. Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas, Bruselas, 18 de julio.
- Del Brío González, J.A. y Junquera Cimadevilla, B. (2000): Medio ambiente y empresa: De la confrontación a la oportunidad, Cívitas, Madrid.
- Fernández de Gatta Sánchez, D. (2004). La responsabilidad social corporativa en materia ambiental. Estado de la Cuestión, Boletín Económico de ICE, nº 2824, 27-43.
- Fuentes Fuentes, M. y Cordon Pozo, E. (coordinadores) (2015): Fundamentos de dirección y Administración de Empresas, 3ª Edición Editorial Pirámide.
- García González, Ana (2005): “Protocolo de Kioto: El planeta se mueve hacia la sostenibilidad”, Ecosostenible, agosto-septiembre, 28-32.
- García López, T. (2011). La internalización de las externalidades ambientales: técnicas y opciones para el diseño de políticas públicas ambientales, Cuadernos Críticos del Derecho, 2, 1-22.
- Garrido de las Heras, Santiago (2002): “El régimen de la prevención y control integrados de la contaminación en la Ley estatal”, Revista Interdisciplinar de Gestión Medioambiental, octubre 2002, 31-36.
- Guerras Martín, L.A. y Navas López, J.E. (2015). La dirección estratégica de la empresa. Teoría y aplicaciones. Thomson Civitas, 5ª Edición, Pamplona.
- Hernández Zubizarreta, J. y Ramiro, P. (2009). El negocio de la responsabilidad: crítica de la Responsabilidad Social Corporativa de las empresas transnacionales. Ed. Ícara.
- Informe 2008 de la Gestión Medioambiental en la empresa española: Informe actualizado de la Gestión Ambiental en la industria española (2001), Fundación Entorno, Empresa y Medio Ambiente, Madrid.
- López Gordo, J. F. y López Gordo, M. G. 2014. Instrumentos de política ambiental: casos de aplicación. España: Editorial Universidad de Granada.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: EULOGIO CORDON POZO Director de Departamento

Sello de tiempo: 06/05/2018 20:33:17 Página: 3 / 6



mAqQYVodRxHMZkKULzH/BX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Martín Tapia, I. (2003): “Los planteamientos medioambientales en la empresa y la gestión de recursos humanos”, apuntes de clase, Universidad de Granada, Granada.
- Morrós Ribera, J., Vidal Martínez, I. (2005). Responsabilidad Social Corporativa (RSC). 2005. Ed. Confemetal, Madrid.
- Morros, J. y Vidal, I. (2014), Responsabilidad Social, Sostenibilidad, GRI y ISO 26000. Editorial Confemetal, Madrid.
- Navarro García, F. (2012). Responsabilidad social corporativa: teoría y práctica. ESIC.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://ec.europa.eu/environment/ecolabel>
<http://www.iso.org>
<http://www.emas>
http://ec.europa.eu/environment/emas/index_en.htm
<http://ec.europa.eu/environment/air/pollutants/stationary/eper/index.htm>
<http://www.epa.org>
<http://www.ine.es>
<http://www.nbs.net/>
<http://oikos.com/>
<http://www.online.wsj.com>

METODOLOGÍA DOCENTE

El seguimiento de la asignatura exigirá el estudio de la bibliografía básica que se recomienda en el programa para cada uno de los temas. En el desarrollo de las clases se insistirá en la importancia del estudio de esa bibliografía sobre cualquier otro material y método (apuntes, referencias de cursos anteriores, intuiciones, etc.) y se comentará el origen y perfil de las distintas fuentes bibliográficas recomendadas. En algunos de los temas, la bibliografía podría complementarse con algún material de apoyo en forma de lecturas, noticias de prensa, informes, estadísticas, etc.

Las clases serán el marco para la explicación y el comentario de los contenidos teóricos correspondientes al programa y desarrollados en la bibliografía recomendada, no siendo necesario el seguimiento de las clases con apuntes de las explicaciones del profesor, más que en aquellos casos en los que el alumno considere que los mismos pueden facilitarle el estudio de la bibliografía recomendada.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

- **Examen Final** (60% del peso total de la evaluación), compuesto por una batería de preguntas objetivas sobre los contenidos teóricos de la asignatura. La puntuación obtenida en el examen será ponderada por el 60% para el cálculo de la calificación final. Para sumar el resto de calificaciones obtenidas por el sistema de evaluación continua (trabajo y actividades) es condición indispensable superar el examen.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: EULOGIO CORDON POZO Director de Departamento

Sello de tiempo: 06/05/2018 20:33:17 Página: 4 / 6



mAqQYVodRxHMZkKULzH/BX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- **Trabajo y presentación en grupo** (20% del peso total de la evaluación). En las primeras semanas de clase se explicará en qué consiste el trabajo, las fechas de entrega y exposición en clase. Es requisito fundamental la exposición en clase del trabajo por parte de todos los miembros del grupo para su evaluación, salvo que el profesor determine lo contrario.
- **Realización y participación en las actividades de evaluación continua** propuestas durante el transcurso del curso (20% del peso total de la evaluación). Esta parte será el resultado de la asistencia, participación/exposición y valoración de las actividades prácticas entregadas, de entre las propuestas por el profesor. No obstante, en relación con la evaluación de esta parte, deben tenerse en cuenta las siguientes cuestiones:
 - Para tener derecho a calificación de esta parte, se deberán haber entregado, al menos, un 70% de las actividades, de entre el total de actividades propuestas por el profesor a lo largo del cuatrimestre. Además, salvo en casos justificados debidamente al profesor, se deberá asistir a las sesiones prácticas presenciales donde se traten las actividades que se entreguen.
 - Si se detecta plagio en la realización de actividades o del trabajo en grupo, la evaluación será de suspenso. Las fuentes bibliográficas deben estar siempre convenientemente referenciadas.

La calificación final del estudiante será la resultante de sumar a la calificación obtenida en el examen final (ponderado por 60%, y siempre que este haya sido superado) la calificación del trabajo en grupo (ponderado por 20%) y las actividades prácticas (ponderado por 20%).

La calificación de la parte práctica obtenida mediante la adhesión al sistema de **evaluación continua** (participación en clase, actividades prácticas y trabajo en grupo), **se conservará** en las convocatorias extraordinarias vinculadas a la ordinaria.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

No obstante a lo anterior, el alumno podrá acogerse a la **Evaluación Única Final** de acuerdo con lo establecido en la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada" (aprobada por Consejo de Gobierno en la sesión extraordinaria del 20 de mayo de 2013, <http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121>).

En dicha evaluación única final, la calificación se obtendrá mediante la realización de un examen, compuesto por un bloque teórico y otro práctico. El bloque teórico tendrá una ponderación del 65% de la calificación global de la asignatura, y el bloque práctico supondrá un 35% de dicha calificación global. El bloque teórico seguirá la misma estructura que el examen final que realizan los alumnos del sistema de Evaluación Única Final. La parte práctica consistirá en la resolución de un caso práctico o similar que versará sobre algunas de las cuestiones abordadas en el temario de la asignatura. Los alumnos deberán sacar una nota mínima de 5 sobre 10 en ambos bloques para que pueda hacerse nota media.

Más información sobre evaluación única final en el siguiente enlace:

<https://sede.ugr.es/sede/catalogo-de-procedimientos/solicitud-evaluacion-unica-final.html>

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

En las **convocatorias extraordinarias**, el alumnado que no haya superado la asignatura en la convocatoria ordinaria de febrero tendrá que realizar un examen teórico-práctico de los contenidos incluidos en el temario de la asignatura,



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: EULOGIO CORDON POZO Director de Departamento

Sello de tiempo: 06/05/2018 20:33:17 Página: 5 / 6



mAqQYVodRxHMZkKULzH/BX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

con la misma estructura y ponderación que el examen final de febrero, según el sistema de evaluación al que se haya acogido durante el curso 2017-2018 (evaluación continua o evaluación única final).

INFORMACIÓN ADICIONAL

La fecha y la hora del examen serán anunciadas en la guía del alumno de la Facultad de Ciencias y Económicas y Empresariales, que junto con la información presentada en esta guía, configuran la convocatoria oficial de todos los exámenes de esta asignatura en el presente curso académico.

Las calificaciones se notificarán al correo electrónico institucional de la UGR o a través de la plataforma Prado2 o similar que ofrezca la Universidad de Granada para las comunicaciones entre profesor y alumnado. Puede consultar cómo obtener una cuenta del correo institucional de la UGR en la siguiente dirección web:
<http://csirc.ugr.es/informatica/correoelectronico/SolicitarCuentaCorreo.html>



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: EULOGIO CORDON POZO Director de Departamento

Sello de tiempo: 06/05/2018 20:33:17 Página: 6 / 6



mAqQYVodRxHMZkKULzH/BX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.